

lunes 28 de abril de 2025

La Laguna informa al Consejo Autonómico de Patrimonio Cultural de las próximas actuaciones en la única ciudad Patrimonio Mundial de Canarias

El municipio trabaja en el primer Plan de Gestión de la Ciudad Histórica y en la actualización del Plan Especial de Protección, que cumple 20 años



La ciudad Patrimonio Mundial de La Laguna ha expuesto su programa de actuación para la próxima década en el III Consejo Autonómico de Patrimonio Cultural de Canarias de esta legislatura, que se ha celebrado hoy en el Palacio Insular del Cabildo de Tenerife. Como representante de la única ciudad histórica de las Islas con este reconocimiento de Unesco, La Laguna ha agradecido la invitación a esta importante reunión, en la que ha expuesto los resultados de los estudios sobre el impacto socioeconómico que ha tenido esta declaración y ha anunciado un programa estratégico de acción para la próxima década, el cual cuenta con un objetivo

central: conciliar la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible, evitando la gentrificación.

La directora técnica de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna, María Bencomo, intervino en representación de la localidad, ya que este organismo autónomo es el principal responsable de la planificación y acción en este ámbito, tanto a través del Servicio de Gestión del Casco Histórico, como de la Oficina de Gestión Integral de la Ciudad Histórica.

Bencomo explicó que, con motivo del 25 aniversario de la declaración de La Laguna como Bien Patrimonio Mundial, “tanto el alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, como el concejal de Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, entendieron que era el momento de hacer un proceso de reflexión sobre el trabajo realizado, los retos y oportunidades, presentes y futuras, y los nuevos objetivos que la ciudad debe plantearse para darles respuesta. Un análisis que, desde el punto de vista patrimonial, económico, medioambiental o social, ha sido el punto de partida para nuevos avances esenciales”.

Así, además de detallar las conclusiones del primer estudio sobre el “Impacto económico de la declaración de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por Unesco”, desarrollo por el Foro Económico y Social (FES) de La Laguna y el Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, o del Simposio internacional “Ciudad de La Laguna Patrimonio Mundial, 25 años después”, entre otros, explicó las próximas acciones en las que ya está trabajando la ciudad.

En este sentido, anunció la redacción del primer Plan de Gestión de la Ciudad Histórica, el cual tendrá un alcance de una década y se licitará próximamente, desglosando aquellas materias que requieran una especificación más concreta, como la iluminación (viaria, comercial, ornamental y efímera), la movilidad o el diseño de los espacios públicos, pero también, dando un papel predominante a la participación y comunicación ciudadana.

Asimismo, la Gerencia se ha marcado como objetivo licitar, a finales de este año, la actualización del Plan Especial municipal de Protección del Conjunto Histórico, que cumple 20 años. Ambas herramientas son complementarias, ya que este último se centra, principalmente, en la conservación física y regulación del patrimonio, mientras que el Plan de Gestión, requisito último de Unesco a las ciudades, tiene un enfoque más amplio, que incluye el desarrollo sostenible y la gestión integral, y que permite profundizar en aspectos como el desarrollo económico, los riesgos naturales y humanos o la educación.

Además, se abordaron otros proyectos concretos, como la colaboración municipal para elaborar el plan director del Palacio de Nava, la creación del primer Centro de interpretación Casa Anchieta o el proyecto para la musealización y recuperación de la memoria histórica de la antigua cárcel.